INGECOP
INGENIERÍA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA S.A.S.

PLAN DE SOCIALIZACIÓN

ELABORACION ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA-BOYACA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE RESTAURACION Y ABANDONO APROBADO POR CORPOBOYACA, DE LA MINA DE RECEBO SECTOR SANTA INES UBICADA EN LA VEREDA EL CAJON DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA.

Titular minero: NO EXISTE

Representante de propietarios de predios:

Miguel Homero Perez Cardozo - Ing. Manolo Salamanca Pérez

Etapa: Cierre y Restauración Ambiental

Entidades participantes: Corpoboyacá, Agencia Nacional de Minería, Alcaldía de Aquitania – Boyacá

Fecha: Agosto- Diciembre 2025

1. PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el proceso de socialización del proyecto " ELABORACION ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA-BOYACA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE RESTAURACION Y ABANDONO APROBADO POR CORPOBOYACA, DE LA MINA DE RECEBO SECTOR SANTA INES UBICADA EN LA VEREDA EL CAJON DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA." dentro del contrato de consultoría ejecutado por **INGECOP S.A.S.**

Su finalidad es garantizar la **participación informada de los propietarios de predios, autoridades ambientales y mineras**, y de la administración municipal en el proceso de cierre progresivo, restauración ambiental y verificación de compromisos, conforme a los lineamientos establecidos por la **Agencia Nacional de Minería (ANM)** y **Corpoboyacá**.

RECUENTO HISTORICO

En Sogamoso el día 05 de agosto de 2025, se reunieron las personas representantes de los propietarios de los predios afectados con explotación de un yacimiento de materiales de construcción que se desarrolla en el predio Santa Inés de la Vereda El Cajón, en jurisdicción del municipio de Aquitania –Boyacá, contando con la asistencia del representante de los prediarios para realizar la socialización de dicho proceso, en el cual se dio a conocer que se encuentra en ejecución la consultoría ELABORACION ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA-BOYACA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE RESTAURACION Y ABANDONO APROBADO POR CORPOBOYACA, DE LA MINA DE RECEBO SECTOR SANTA INES UBICADA EN LA VEREDA EL CAJON DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA. y se realizó el recuento del proceso que ha ocurrido a partir del otorgamiento de la licencia especial de explotación No. 625 a favor del municipio de Aquitania que han afectado los predios intervenidos:

Que el Municipio de Aquitania mediante Licencia Especial de Explotación No 625-15, suscrita con la Secretaria de Minas y Energía del Departamento de Boyacá podría ejercer las actividades de explotación de un yacimiento de materiales de construcción que se desarrolla en el predio Santa Inés de la Vereda El Cajón, en jurisdicción del municipio de Aquitania –Boyacá.

Que la Licencia Especial de explotación tuvo un periodo de vida muy corto ya que fue otorgada mediante la Resolución No 01300 -15 de fecha 01 de octubre de 1999.

Que mediante Resolución No 01573 15 de fecha 15 de febrero de 2001, la Secretaria de Minas y Energía de la Gobernación de Boyacá, Resuelve revocar en su totalidad la Resolución 1300 15, mediante la cual se había otorgado Licencia Especial de Explotación.

Que mediante comunicación del día 22 de septiembre de 2011, folio 349 del expediente OOLA 0207-99, el director de Minas del departamento, informa a CORPOBOYACA sobre la inexistencia del título No 625-15 y por lo tanto insta a la Autoridad Ambiental a actuar en lo pertinente.

Que mediante Resolución No 0282 del 30 de mayo de 2002, Corpoboyacá, estableció un Plan de manejo Ambiental al señor Fabio Montaña Rodríguez, en su calidad de Alcalde

Municipal de Aquitania y titular de Licencia Especial de Explotación No 625-15, suscrita con la Secretaria de Minas y Energía del Departamento de Boyacá para las actividades de explotación de un yacimiento de materiales de construcción que se desarrolla en el predio Santa Inés de la Vereda El Cajón, en jurisdicción del municipio de Aquitania –Boyacá.

Que mediante la resolución No 0911 de 06 de noviembre de 2007 de CORPOBOYACÄ, se resolvió imponer al municipio de Aquitania medida preventiva de suspensión inmediata de las actividades de explotación de materiales de construcción, la cual se adelanta en la vereda el Cajón.

Que mediante Resolución No 01089 de 31 de octubre de2008 de CORPOBOYACÄ, se resolvió revocar la Resolución 0282 de fecha 30 de mayo de 2002 , mediante la cual esta corporación impuso plan de manejo al señor Fabio Montaña Rodríguez, en su calidad de Alcalde Municipal de Aquitania y titular de Licencia Especial de Explotación No 625-15, otorgada por la Secretaria de Minas y Energía del Departamento de Boyacá para las actividades de explotación de un yacimiento de materiales de construcción que se desarrolla en el predio Santa Inés de la Vereda El Cajón, en jurisdicción del municipio de Aquitania.

Que mediante la Resolución No 0091 del 02 de febrero de2009 de CORPOBOYACA, se resolvió NO reponer la Resolución No 01089 de 31 de octubre de 2008 de conformidad con su parte motiva. En el artículo cuarto del mismo proveído, se dispuso aceptar la información presentada por el señor Fabio Montaña Rodríguez, en su calidad de Alcalde Municipal de Aquitania, como Plan de restauración y abandono de la mina de recebo en la vereda El cajón, de ese municipio.

Que mediante Auto No 01078 del 26 de junio de 2009 de Corpoboyacá, se dispuso requerir al Municipio de Aquitania por intermedio de su representante legal Silverio Montaña o quien haga sus veces para que en el término de quince (15) días contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo, realizara las siguientes actividades:

- Allegue a esta Corporación previo al inicio de las labores de adecuación y perfilado del talud, evidencia de la negociación realizada con los dueños de los predios para su intervención en la parte alta donde se debe iniciar labores de taraceo, como quedo estipulado en el método de explotación planteado dentro del plan de restauración y abandono presentado.
- Presente el diseño del sistema de conducción y tratamiento de las aguas de escorrentía, la cuantificación de obras ambientales y actividades de restauración ambiental a realizar. (OOCQ-295-16)

Que mediante Resolución No 1184 del 05 de mayo de 2010 de CORPOBOYACÄ, se resolvió declarar en rebeldía a la Alcaldía de Aquitania e imponer una multa diaria y sucesiva por el valor de cincuenta mil pesos m/cte. ($50.000), hasta tanto de cabal cumplimiento al Auto No 1078 del 26 de junio de 2009, por incumplimiento las disposiciones adoptadas por esta Corporación y en consideración a lo expuesto en la parte motiva del acto administrativo.

Que mediante resolución No 730 del 07 de marzo de 2011 de CORPOBOYACÄ, se resolvió revocar la Resolución No 1184 del 05 de mayo de 2010, teniendo en cuenta las razones expuestas en el proveído.

Que mediante Auto No 1700 de 08 de junio de 2012 de CORPOBOYACÄ, se dispuso requerir al municipio de Aquitania, para que en el término treinta (30) días contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo, procediera a ejecutar e implementar el Plan de Restauración y Abandono de la mina de recebo Sector santa Inés ubicada en la Vereda el Cajón de dicho municipio, debiendo en ese sentido dar cumplimiento a los siguientes aspectos:

- Restauración morfológica y estabilización del frente de explotación por medio de las tres (3) terrazas aprobadas en el diseño presentado.
- Revegetalizacion de las terrazas terminadas.
- Adecuación de pantallas vegetales con árboles de rápido crecimiento.

Que mediante el Auto No 0805 del 04 de septiembre de 2013 de CORPOBOYACÄ, se dispuso acoger integralmente el concepto No BR-007/2013 del 20 de junio de 2013, que en su artículo Tercero requirió al municipio de Aquitania para que procediera a ejecutar los requerimientos dispuestos en el Auto No 1700 del 08 de junio de 2012, además los siguientes:

- Restauración morfológica y estabilización del frente de explotación de explotación por medio de las tres (3) terrazas, según documento radicado No 000381 del 20 de enero de 2009.
- Revegetalizacion de las terrazas terminadas.
- Diseño e implementación del sistema de conducción y tratamiento de aguas de escorrentía.
- Adecuación de pantallas vegetales con árboles de rápido crecimiento.
- Trámite ante la ANM para la autorización de extracción y movimiento del volumen de material a extraer.
- En caso de ser necesario debe presentar el permiso de utilización o servidumbre de tránsito (para vías como el camino real y otras).

Que mediante resolución No 0872 del 08 de mayo de 2014 de CORPOBOYACÄ, se resolvió ordenar la apertura de proceso administrativo ambiental de carácter sancionatorio en contra del Municipio de Aquitania(Boyacá), de acuerdo a lo expuesto en su parte motiva.

Que mediante resolución No 0098 del 21 de enero de 2015 de CORPOBOYACÄ, se resolvió rechazar por improcedente el recurso de reposición presentado por el municipio de Aquitania(Boyacá)a través de escrito con radicado No 150-7615 del 18 de junio de 2014, contra la Resolución No 0872 del 08 de mayo de 2014, a través de la cual esta Corporación dio apertura a proceso administrativo ambiental de carácter sancionatorio, por las razones expuestas en la parte motiva del acto administrativo.

Que mediante Auto No 0783 del 03 de junio de 2015 de CORPOBOYACÄ, se dispuso requerir al municipio de Aquitania, para que dentro de los sesenta (60) días siguientes a la

notificación del acto administrativo presentar a esta Corporación las modificaciones del Plan de cierre y Abandono aprobado por Corpoboyacá a través de la Resolución No 0091 de 2009, para la restauración del área intervenida con una explotación minera en el sector Santa Inés de dicho municipio.

Que a través del Auto No 1376 de 20 de septiembre de 2016 de CORPOBOYACÁ, se ordenó el desglose de los folios 407 a 409 y 464 a 468 del expediente OOLA -0207/99, para que formen parte del expediente OOCQ-0295-16, dentro del cual se continuara hasta su culminación el proceso sancionatorio ambiental contra el municipio de Aquitania, (OOCQ-0295-16).

Que mediante Auto No 1004 de 11 de agosto de 2017 de CORPOBOYACÁ, se requirió al municipio de Aquitania para que realizara y presentar a la Corporación la ejecución del Plan de Cierre y abandono para la restauración del área intervenida con la explotación realizada en el Sector santa Inés, Vereda el Cajón del Municipio de Aquitania del área, así como también disminuir el tiempo de ejecución de dicho plan, Se recomienda entre otras actividades:

Contemplar el retiro de materiales y garantizar la estabilidad del talud empleando refuerzo con geo malla o maling que elimine la explotación.

Presentar el diseño geométrico en el cual se considere al máximo la eliminación de terrazas a fin de disminuir el volumen de extracción u otro esbozo que a criterio del diseñador presente únicamente la restauración y estabilización.
Realizar la socialización con la comunidad del área de influencia directa e indirecta del proyecto y las autoridades locales, respecto al inicio de la etapa de desmantelamiento. Se debe allegar registro fílmico en el cual se pueda evidenciar que la comunidad conoce de los impactos que esta etapa pueda generar.

- Identificación de los impactos ambientales presentes al momento del inicio de la fase de cierre y abandono y en donde se pueda establecer con claridad el parámetro que es objeto de cambio o modificación, ya que se presenta dentro del documento son efectos ambientales (impactos generalizados).
- Elaborará el análisis de riesgos del proyecto, el cual deberá contemplar los riesgos naturales y antrópicos, antes y durante la etapa de ejecución del Plan.
- Análisis de caudales pluviométricos para el área objeto de abandono y sobre el cual se considere realizar el diseño del sistema de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de aguas lluvias que se generen sobre el frente en mención y que por el contacto que se tenga con el mineral se pueda considerar como aguas mineras.
- Uso futuro del área respecto al Esquema de Ordenamiento territorial del municipio.

- Planos de diseño de las estructuras de manejo de aguas de escorrentía a escala adecuada y cumpliendo con lo establecido en el RAS, titulo A numeral a6, Presentación de Planos y Memorias de cálculo, además de lo contemplado en los parágrafos 3 y 4 del Artículo 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015.

- Localización de las estructuras del sistema de tratamiento de aguas de escorrentía generadas y contaminadas con materiales de explotación, así como el trazado del sistema de recolección y transporte de aguas de escorrentía(canales) a escala adecuada.
- Incluir ficha de supervivencia de especies a plantar dentro del programa de Revegetalizacion con la cual se pueda garantizar la conservación de las plántulas sembradas en las áreas de recuperación y en donde se establezca con claridad que la responsabilidad será por el tiempo de duración del proyecto y 2 años más , una vez se finalice esta etapa de abandono o hasta que el municipio evidencie de forma técnicamente esta Corporación que los individuos pueden continuar el desarrollo sin requerir de mantenimiento por parte del municipio.
- Ajustar el cronograma de trabajo, teniendo en cuenta la fecha de presentación del documento en evaluación, fechas reales de realización de las obras contempladas y las nuevas actividades que se requieran (ficha de supervivencia de especies).de octubre de 2017.

Que mediante resolución No 4401 de 31 de octubre de 2017, CORPOYACA decide un proceso sancionatorio ambiental e imponer una multa al municipio de Aquitania por valor de $434.562.481m/cte.(OOCQ-0295-16).

Que mediante Resolución No 2366 de fecha 11 de julio de 2018, CORPOBOYACA, resuelve rechazar por improcedente el recurso subsidiario de apelación interpuesto por el Municipio de Aquitania, en contra de la Resolución 4401 de 3110-2017, la cual quedo ejecutoriada y en firme el 24 de agosto de 2018. (OOCQ0295-16). Aparecen notificaciones a Contraloría Nacional Boyacá, Procuraduría Judicial y Agraria y a la Procuraduría Provincial de Sogamoso.

Que mediante radicado No 002666 del 23 de febrero de 2018, el Ingeniero Olman Rojas en su calidad de Representante TOINSA SAS allego documento denominado Plan de Restauración Cantera La Peña-Aquitania -Boyacá.

Que mediante Auto No 8025 de 06 de octubre de 2023 Por medio del cual se requiere una información referente a un plan de cierre y Abandono y se toman otras determinaciones dentro del expediente OOLA 00207/99 de CORPOBOYACA, establece en su Artículo Primero: Requerir al Municipio de Aquitania identificado con Nit No 800077545, a través de su Representante Legal en calidad de Alcalde municipal, para que en el término de treinta días calendario a partir de la ejecutoria

del presente acto administrativo, allegue a esta Autoridad Ambiental la documentación que dé cumplimiento a los siguientes requerimientos realizados con base en la información allegada para la evaluación del Plan de Cierre y Abandono de la Cantera la Peña , ubicada

en la Vereda El cajón , en el municipio de Aquitania por el mismo municipio, en concordancia con lo requerido en el Auto No0731 de fecha 21-06-2018, y los demás citados como antecedentes y de conformidad con el Concepto técnico No 220781 de fecha 15 de diciembre de 2022.

Que Por medio del Auto No 1005 de 06 de octubre de 2023: Por medio de la cual se requiere una información referente a un Plan de Cierre y Abandono y se toman otras determinaciones dentro del expediente No OOLA-00207-99, CORPOBOYACA Requiere al Municipio de Aquitania para que en termino de treinta (30) días calendario a partir de la fecha ejecutoría de cumplimiento a una información con base en la información presentada.


150470002000207410000
150470002000207460000
150470002000207480000
150470002000212910000
150470002000212690000
150470002000212928800
150470002000212690000
150470002000212690000
150470002000212690000



Ubicación área a reconformar

Que se realizó mesa técnica de trabajo en la Alcaldía de Aquitania, el día 03 de diciembre de 2024, la cual conto con la presencia de los ingenieros de CORPOBOYACA: Raúl Torres, Edgar Aldana, Lina Fernanda Ojeda y Ricardo Fabio Amaya, Fredy Rosas Cruz asesor, el Sr Alcalde, el secretario de planeación y el delegado de los propietarios. En dicha reunión se planteó la realización de un encuentro de alto nivel de las directivas de CORPOBOYACA y la Alcaldía de Aquitania para determinar acciones que permitieran una salida técnica a la solución del sector afectado en la Vereda El cajón de Aquitania.

Que en enero de 2025 en la Dirección General de CORPOBOYACA, se reunieron: La directora de Corpoboyacá, el Subdirector General, la subdirectora de Planeación y el señora Alcalde de Aquitania, el Secretario de Planeación de Aquitania, con el compromiso explicito para dar cumplimiento a los requerimientos técnicos de Corpoboyacá dentro del cuál es importante socializar con los vecinos y propietarios de predios y acompañar el proceso ante CORPOBOYACA y AGENCIA NACIONAL DE MINERIA.

También se estableció la obligación que dio lugar a la apertura de proceso de licitación para la ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA-BOYACÁ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOSTECNICOS PARALA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN Y ABANDONO APROBADO POR CORPOBOYACA, DE LA MINA DE RECEBO SECTOR SANTA INES UBICADA EN LA VEREDA EL CAJÓN DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA.

2. MARCO NORMATIVO

Este plan se fundamenta en:

- Ley 99 de 1993 (creación del SINA y competencias ambientales).
- Código de Minas – Ley 685 de 2001, artículos 103–107.
- Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible).
- Guía para la Elaboración del Plan de Gestión Social (ANM, 2021).
- Resolución 1336 de 2017 (ANM – lineamientos técnicos para PGS y socialización).
- Política Nacional de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental (MinAmbiente, 2018).

3. OBJETIVOS

Objetivo general:

Desarrollar un proceso de socialización transparente y participativo con los actores institucionales y propietarios involucrados en el cierre y restauración ambiental de la Cantera “La Peña”.

Objetivos específicos:

- Presentar ante CORPOBOYACA, AGENCIA NACIONAL DE MINERIA y la ALCALDIA DE AQUITANIA los avances y medidas del plan de cierre.
- Socializar con los propietarios de predios los compromisos ambientales y las acciones de restauración.
- Consolidar actas de concertación y compromisos verificables.
- Establecer mecanismos de seguimiento y comunicación interinstitucional.

4. ACTORES CLAVE

Categoría	Institución / Grupo	Rol
Autoridad ambiental	**Corpoboyacá (Sede Tunja)**	Seguimiento, verificación de cierre y restauración.
Autoridad minera	**Agencia Nacional de Minería (ANM – Bogotá)**	Control técnico minero y cumplimiento de obligaciones.
Autoridad municipal	**Alcaldía de Aquitania**	Coordinación local, licencias de funcionamiento y cierre.
Propietarios de predios	**Comunidad de la Vereda Cajón**	Custodia y participación en decisiones sobre el terreno.
Consultor	**INGECOP S.A.S.**	Ejecutor del documento Estudios y Diseños.
Representante social	**Ing. Manolo Salamanca Pérez**	Vocero de los propietarios de predios colindantes.

5. METODOLOGÍA DE SOCIALIZACIÓN

Basada en la **Guía de Planes de Gestión Social – ANM (2021)**, se aplican las siguientes fases:

Fase 1. Planeación y convocatoria:

- Elaboración de plan de trabajo y cronograma conjunto.

  Se realizo visita a los predios afectados y acercamiento con propietarios para determinar proceso y acompañamiento de las partes.

  Se entrego notificación personal al representante de los predios para permiso de ingreso a los mismos y poder dar inicio AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2025040, ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE RESTAURACION Y ABANDONO APROBADO POR CORPOBOYACA, DE LA MINA DE RECEBO SECTOR SANTA INES UBICADA EN LA VEREDA EL CAJON MUNICIPIO DE AQUITANIA.

- Notificación escrita a las instituciones y propietarios.

Fase 2. Ejecución de sesiones de socialización:

- Reunión institucional (ANM, Corpoboyacá, Alcaldía).
- Reunión técnica con propietarios de predios.

Fase 3. Registro y acuerdos:

- Diligenciamiento de actas y listas de asistencia.
- Recolección de observaciones y compromisos.
- Firma de acta de concertación final.

Fase 4. Seguimiento y comunicación:

- Entrega de informe consolidado a las autoridades.
- Verificación en campo y reporte fotográfico.
- Registro digital en plataforma ANM – PGS.

FASE 1. PLANEACIÓN Y CONVOCATORIA

Objetivo:
Definir las acciones preparatorias, identificar a los actores clave y establecer los mecanismos logísticos y comunicativos para garantizar una socialización efectiva.

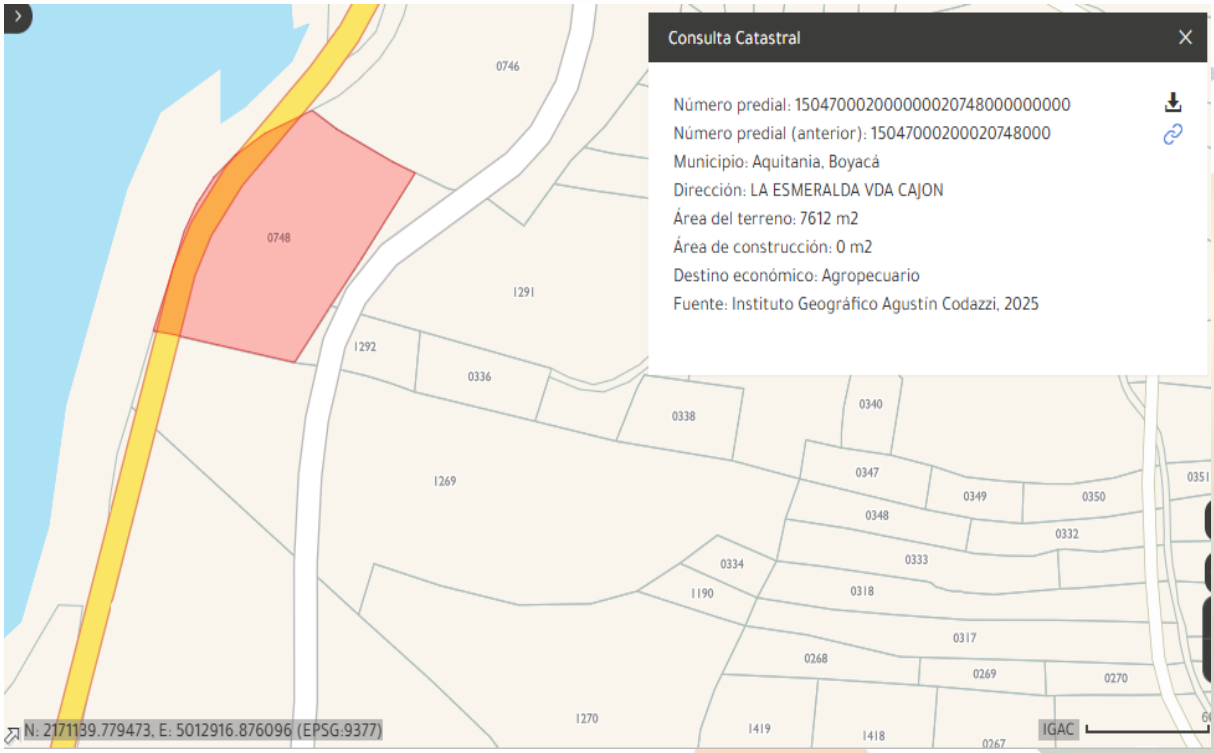
Actividades principales:

1. **Identificación de actores sociales e institucionales:**
    - Elaborar un listado actualizado de propietarios colindantes, comunidad de la vereda Cajón, líderes comunitarios y entidades competentes (Corpoboyacá, ANM, Alcaldía de Aquitania, FONTUR, entre otros).

      Los propietarios actuales de la zona a intervenir particular serán representados por el sr Miguel HOMERO perez Cardozo-Ing. Manolo Salamanca Perez.

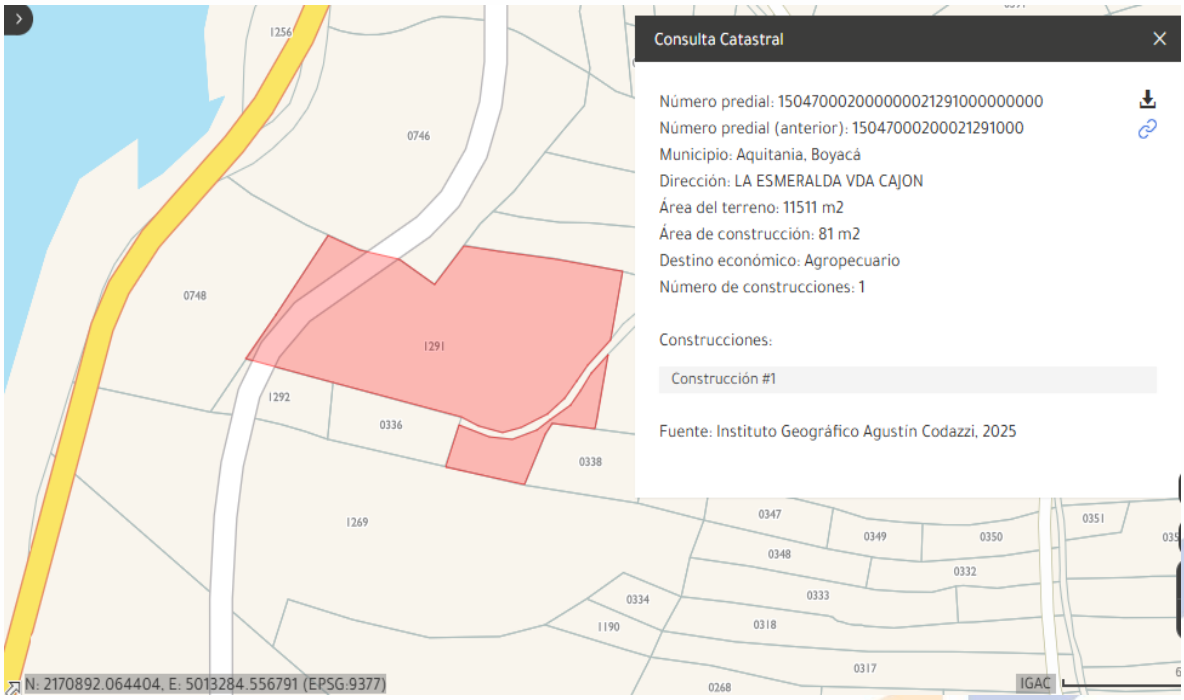
      Predios:

      LA ESMERALDA VDA CAJON

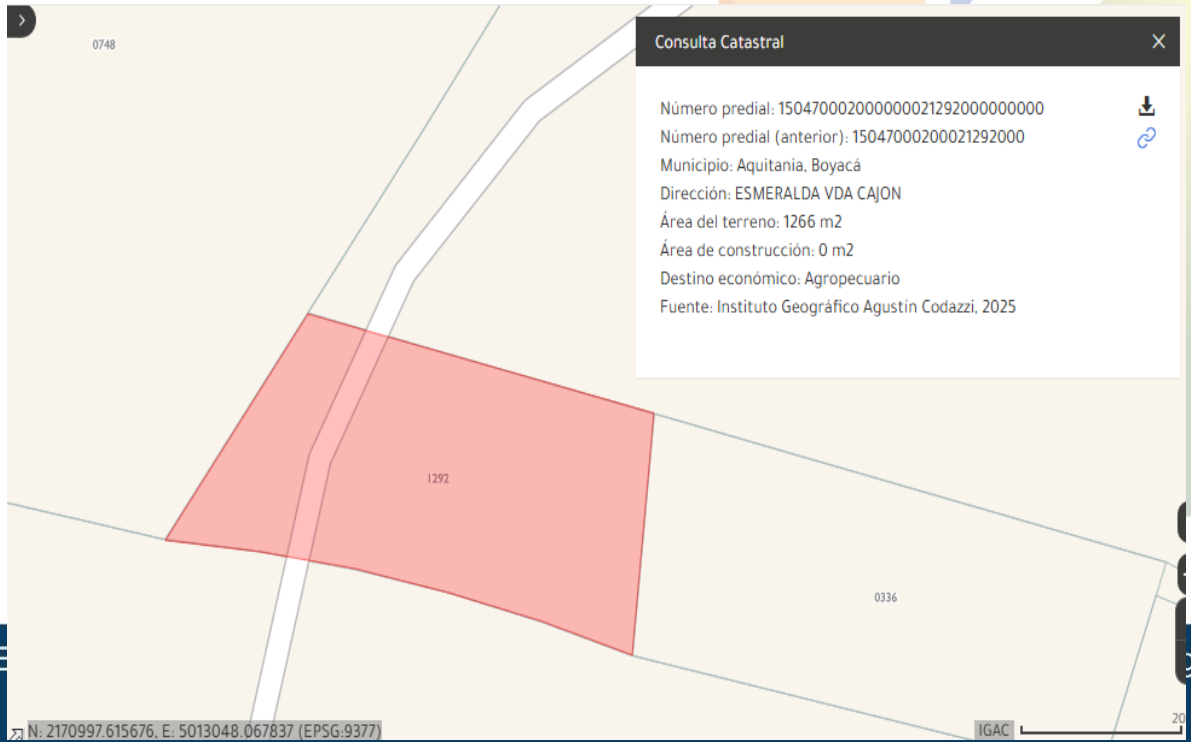


INGECOP
INGENIERÍA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA S.A.S.

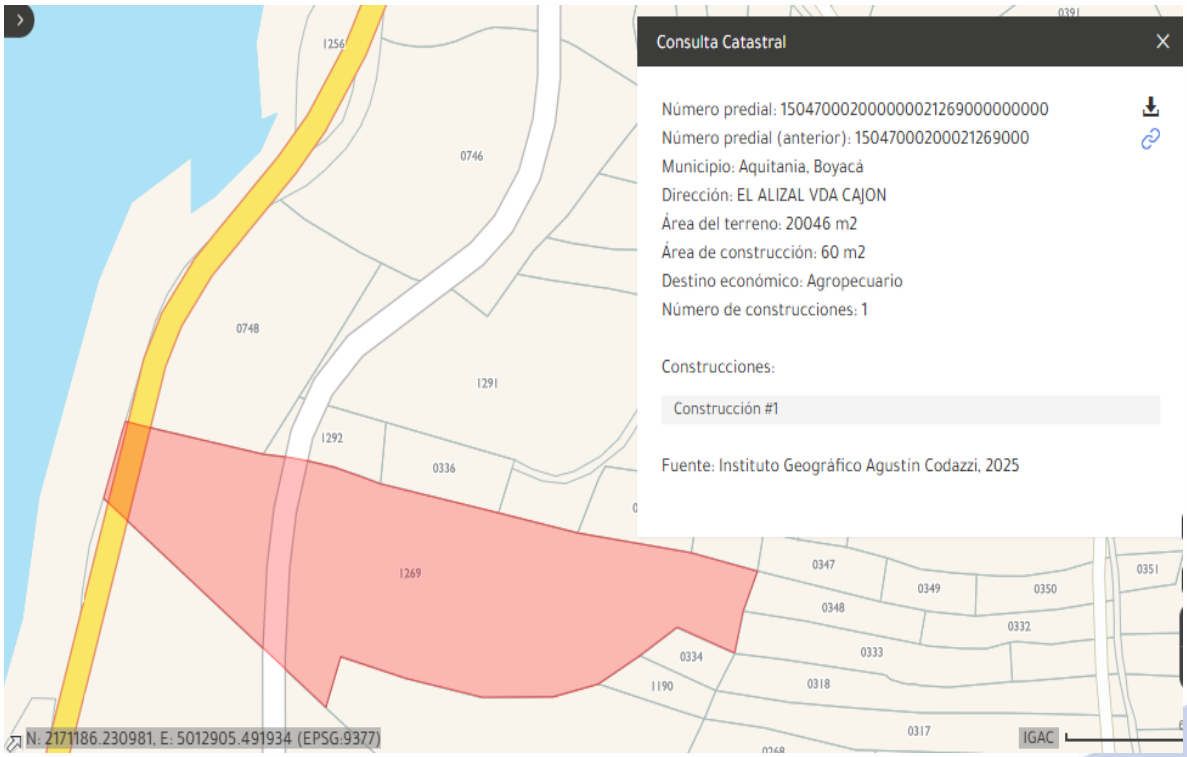
LA ESMERALDA VDA CAJON



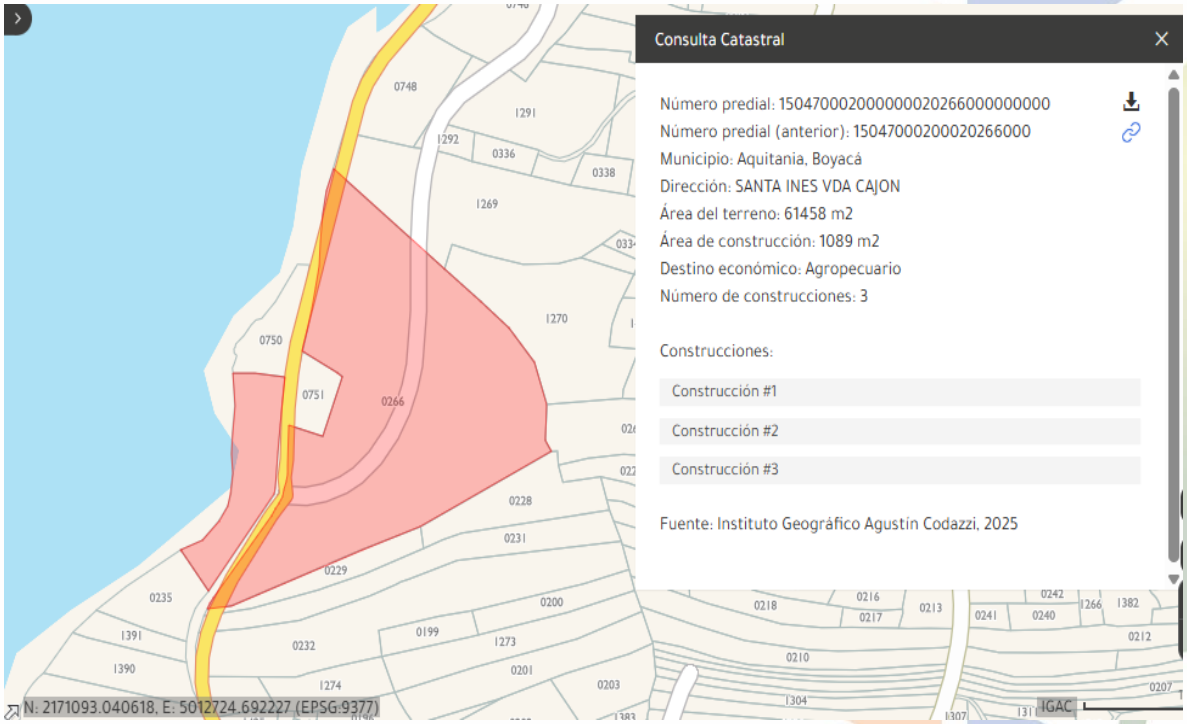
LA ESMERALDA VDA CAJON



EL ALIZAL VDA CAJON



SANTA INES VDA CAJON -PREDIO ESTATAL



- Verificar direcciones, correos electrónicos y teléfonos para convocatorias formales.

  Calle 8 A # 10 A 22, piso 1 Barrio Olaya Herrera, Sogamoso

  E-mail: ingmanolosalamancaperez@gmail.com

  Celular: 3114770859

2. **Diseño del plan de convocatoria:**

   - Redacción de **oficios oficiales de invitación** a las entidades.

     Se realizaron las notas para que la oficina de planeación y alcaldía municipal realizaran las invitaciones y propuestas de mesas técnicas a representante de predios y entidades como AGENCIA NACIONAL DE MINERIA Y CORPOBOYACA

   - Envío de **invitaciones escritas y electrónicas** con mínimo ocho (8) días de antelación a cada reunión.

     Fueron notificados e invitados telefónicamente el representante de los predios y enviados los respectivos oficios y correos electrónicos por parte de la Alcaldía Municipal de Aquitania

3. **Elaboración de materiales de apoyo:**

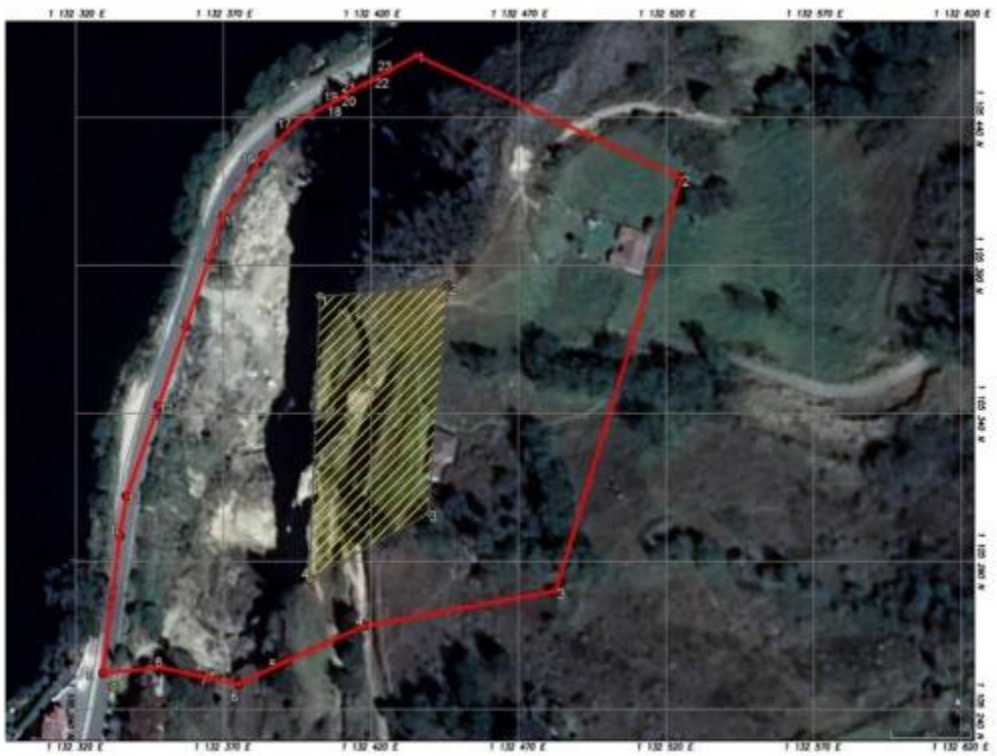
   - Presentación técnica de la Cantera La Peña.

     A cargo de INGECOP S.A.S. se dio inicio a los Estudios y diseños en los predios involucrados por parte de INGECOP S.A.S. con acompañamiento de los propietarios de los predios, inicialmente se realizó reconocimiento del área para determinar fechas de inicio de trabajos técnicos como topografía, estudio de suelos, recolección de muestras para análisis geológico de rocas, muestreo y caracterización biótico, abiótico y conteo de material vegetal de árboles en riesgo (Eucaliptus Globulus)

- Croquis de localización y mapa de afectación ambiental.



Ubicación polígono otorgado



- Descripción de medidas de restauración y actividades de cierre.

  Se encuentran en el documento técnico y la carpeta del expediente 00CA-0209/99 CORPOBOYACA

- Cronograma general.

  Se establecieron compromisos previos con la Corporación Autónoma Regional de Boyacá- CORPOBOYACA Y EL MUNICIPIO DE AQUITANIA el día 31 de Enero de 2025 que incluyeron un Cronograma de reuniones y cumplimientos de presentación documental

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGP-23	Página 1 de _
		Versión 1	12/03/2014

ACTA

REUNIÓN [X] VISITA [ ] MESA DE TRABAJO [ ]

ATENCIÓN A USUARIOS [ ] OTRO [ ] CUAL? _____

LUGAR CORPOBOYACÁ - TUNJA FECHA 31/01/2025 (DD- MM-AAAA)

ASISTENTES

OSCAR DARIO HURTADO PÉREZ (Alcalde municipal de Aquitania);
FABIO A. PORRAS M. (Secretario de Planeación del municipio);
JENARO ANGARITA CHAPARRO (Asesor Alcaldía);
MANOLO SALAMANCA PÉREZ (Asistente);
ANDREA MARQUEZ ORTEGATE (Profesional Especializado CORPOBOYACA
LILIANA DIAZ FAHE (Profesional Especializado CORPOBOYACA
RAÚL ANTONIO TORRES TORRES, (Profesional Especializado CORPOBOYACA)
EDGAR AUGUSTO ALDANA ROJAS (Profesional Especializado CORPOBOYACA)

OBJETO

REVISIÓN ASPECTOS RELACIONADOS CON PLAN DE CIERRE Y ABANDONO DE LA CANTERA LA PEÑA, EN LA VEREDA CAJÓN - MUNICIPIO DE AQUITANIA

ASUNTOS TRATADOS

Con base en los compromisos adquiridos en el acta suscrita el día 03 de diciembre de 2024, se realizó reunión para tratar los temas relacionados con la presentación de un plan de cierre ajustado a las características actuales de la zona intervenida con la cantera La Peña del municipio de Aquitania, para lo cual la Corporación pone en conocimiento de la Administración municipal que los requerimientos realizados mediante Auto No. 103 del 06 de octubre de 2023 en la actualidad se encuentran vigentes, por cuanto dicho acto administrativo se encuentra ejecutoriado y en firme; no obstante, se le sugiere al Alcalde la necesidad de que informe a la entidad los aspectos que le impiden dar cumplimiento a dichos requerimientos, los cuales deben ser sustentadas con base en las consideraciones expuestas en el acta suscrita en el dial 03 de diciembre de 2024 y las demás que se relacionan con las dificultades que se derivaron del cumplimiento del contrato realizado entre la administración municipal y la consultoría responsable de la formulación del estudio anterior; aclarando que esa solicitud debe ser allegada a la Corporación lo antes posible y con un cronograma detallado, donde se establezcan, los tiempos para el cumplimiento de las actividades derivadas de la reformulación del Plan de cierre que propone el Alcalde y a partir de la cual la Corporación hará el

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGP-23	Página 1 de _
		Versión 1	12/03/2014

ACTA

pronunciamiento respectivo en relación con los requerimientos vigentes y los demás aspectos que se aborden en dicha solicitud.

COMPROMISOS

1. Por parte de la Administración Municipal presentar la solicitud a más tardar el 14 de febrero de 2025, la cual debe incluir la justificación para la reformulación del Plan de Cierre, junto el con el respectivo cronograma de actividades y los soportes que considere necesarios para respaldar la solicitud

2. Por parte de CORPOBOYACÁ, dar trámite prioritario al pronunciamiento respecto de la solicitud que presente la Administración Municipal

De ser necesario adicione filas

En constancia firman:

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	TELÉFONO y CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONAL)	FIRMA
OSCAR DARIO HURTADO PÉREZ	Alcalde	3115213715 alcaldia@aquitania-boyaca.gov.co	
FABIO A. PORRAS M.	Sec Planeación	3167491396 Sec Planeacion@aquitania-boyaca.gov.co	
MANOLO SALAMANCA PÉREZ	PROPIETARIO	3114790859 [illegible]	
JENARO ANGARITA	APERA	3164175112 [illegible]	
ANDREA MARQUEZ ORTEGATE	PROF ESP.	[illegible]	
RAÚL ANTONIO TORRES TORRES	Prof Esp.	[illegible] 3134752643	
EDGAR AUGUSTO ALDANA ROJAS	Prof Especializado Corpoboyacá	[illegible]	
LILIANA DÍAZ FACHE	Prof. Especializado Corpoboyacá	[illegible]	

4. **Aprobación del cronograma:**

    - Coordinación con Corpoboyacá para la validación de las fechas de socialización.

      Pendiente de aprobación luego de presentado dentro de términos de los compromisos adquiridos el dia 31 de Enero de 2025

    - Ajuste de la agenda de reuniones según disponibilidad institucional.

      Se han realizado reuniones posteriores para aclarar información técnica a presentar por parte de la Alcaldía de Aquitania

Producto de la fase:

- Cronograma oficial de socialización validado.

  Se anexa cronograma

- Oficios de convocatoria enviados.

  Correos electrónicos y radicados físicos

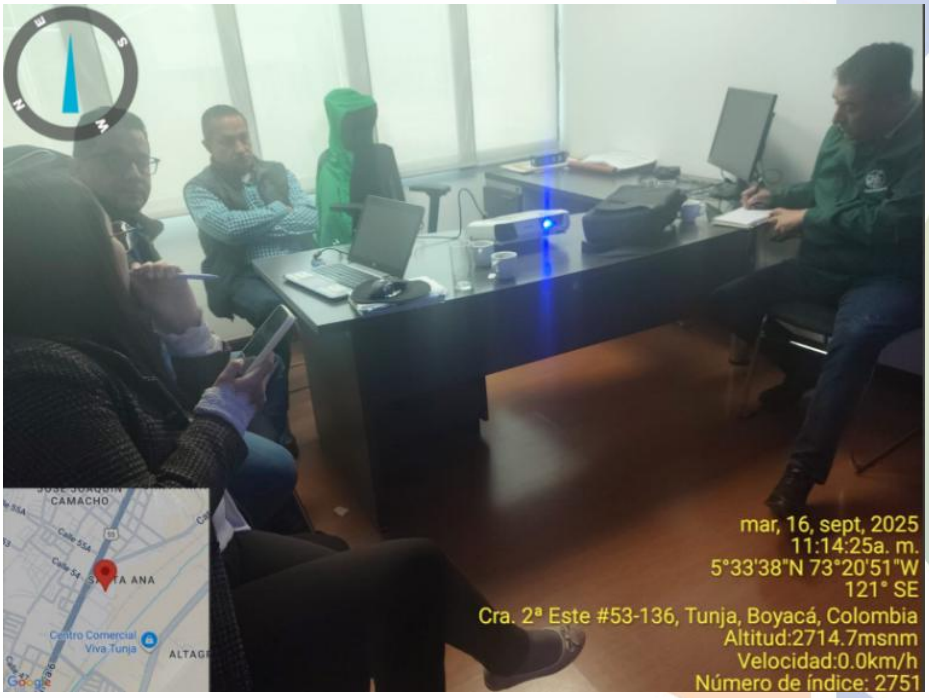
FASE 2. EJECUCIÓN DE SESIONES DE SOCIALIZACIÓN

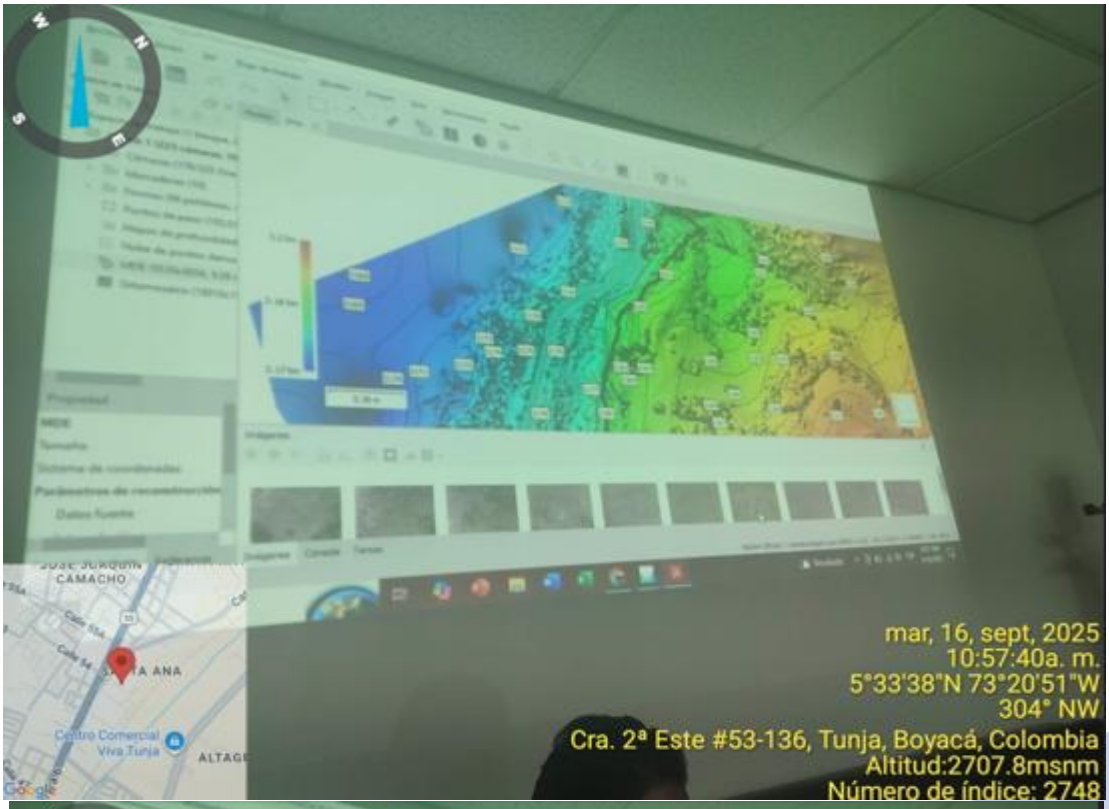
Objetivo:
Desarrollar las reuniones y talleres programados con todos los actores, garantizando la participación efectiva, la entrega de información clara y la documentación de cada evento.

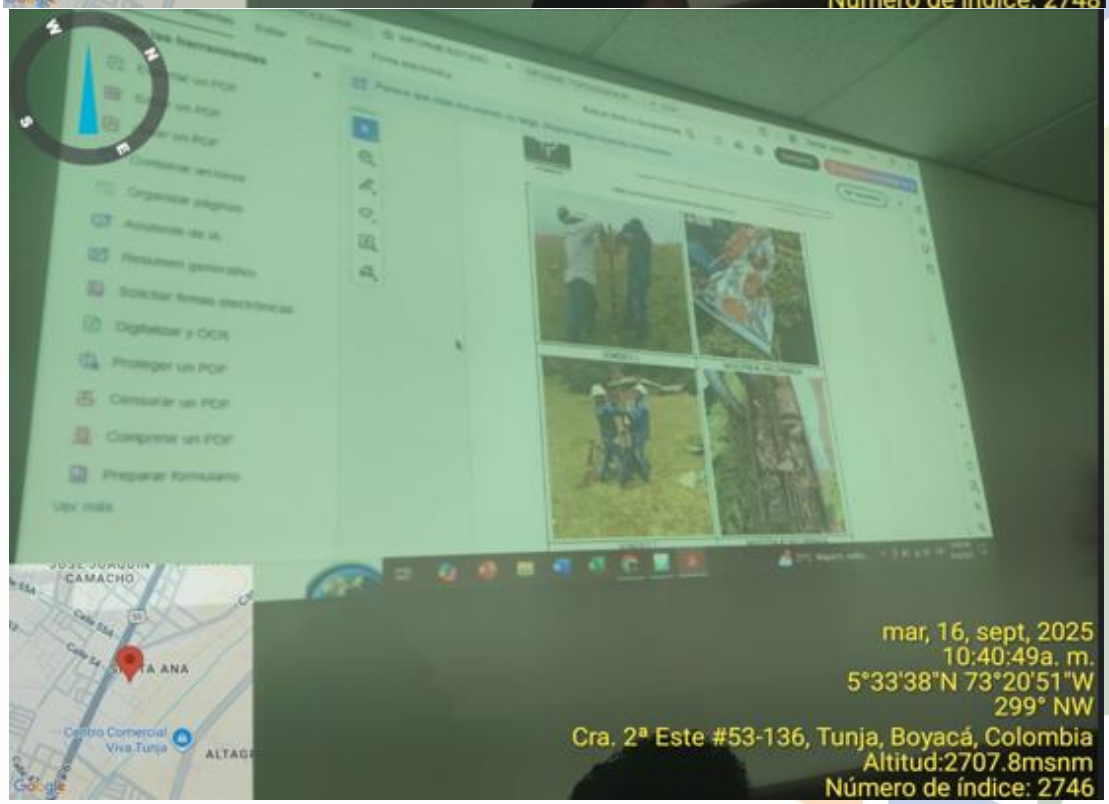
Actividades principales:

1. **Reunión institucional (nivel técnico):**
    - Lugar: **Corpoboyacá – Sede Tunja**. 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
    - Participantes: CORPOBOYACÁ, ALCALDÍA DE AQUITANIA, INGECOP S.A.S., REPRESENTANTES DE PROPIETARIOS.
    - Temas: Presentación del consultor INGECOP S.A.S. por parte de la ALCALDIA DE AQUITANIA, sustentación general del plan de cierre, medidas de restauración, cronograma, compromisos interinstitucionales.
    - Se realizo Sustentación de estudio de topografía, estudio de suelos por parte de INGECOP S.A.S.
    - Producto: **Acta institucional firmada** con compromisos, registro fotográfico y observaciones.

      ANEXO




mar, 16, sept, 2025
10:57:40a. m.
5°33'38"N 73°20'51"W
304° NW
Cra. 2ª Este #53-136, Tunja, Boyacá, Colombia
Altitud:2707.8msnm
Número de índice: 2748

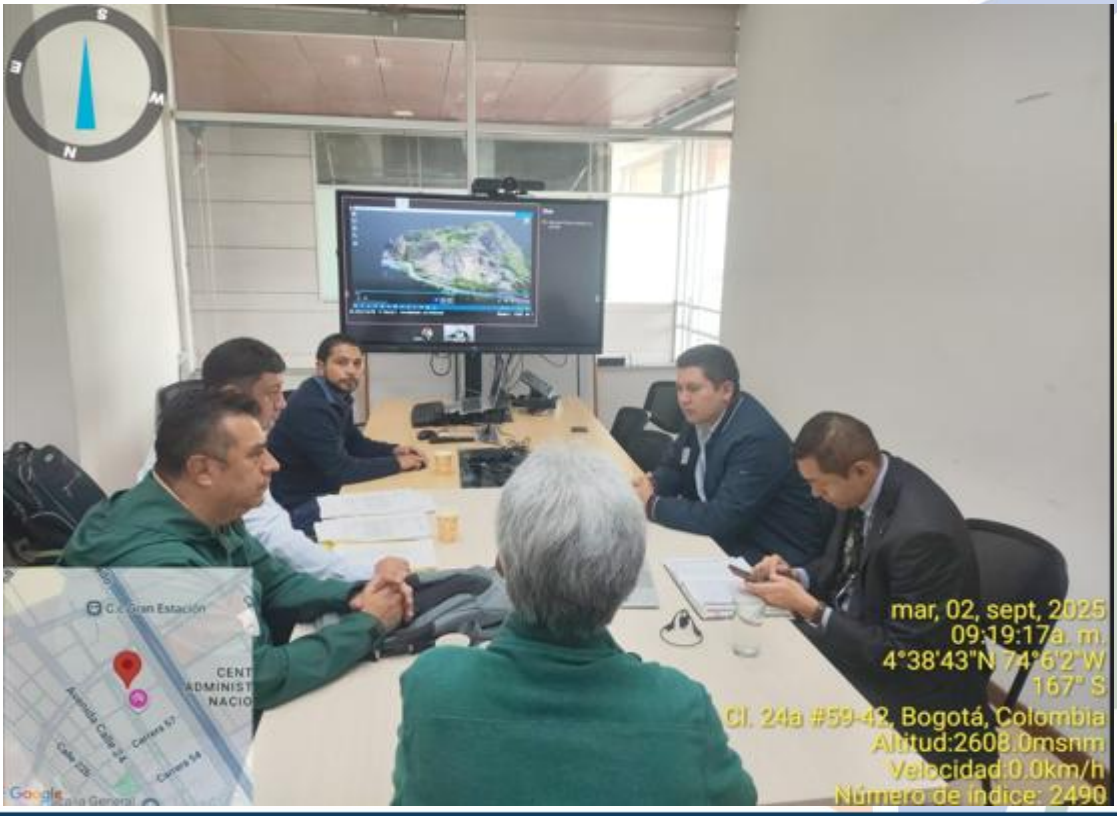

mar, 16, sept, 2025
10:40:49a. m.
5°33'38"N 73°20'51"W
299° NW
Cra. 2ª Este #53-136, Tunja, Boyacá, Colombia
Altitud:2707.8msnm
Número de índice: 2746

2. **Reunión institucional (nivel técnico):**

   - Lugar: **AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - BOGOTA**. 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025
   - Participantes: CORPOBOYACÁ, ALCALDÍA DE AQUITANIA, INGECOP S.A.S., REPRESENTANTES DE PROPIETARIOS, AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
   - Temas:
   - Presentación general del plan de cierre, medidas de restauración, cronograma, compromisos interinstitucionales concertación con UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA-UPME años 2017-2018 PROYECTOS AREAS MINERAS EN ESTADO DE ABANDONO
   - aplicación Ley 2250 de 2022 artículo 21, uso Excepcional de los Materiales de Construcción – en el municipio de Aquitania – Boyacá. Autorización de materiales sobrantes en las vías del municipio de Aquitania.
   - Producto: **Acta institucional firmada** con compromisos, registro fotográfico y observaciones.

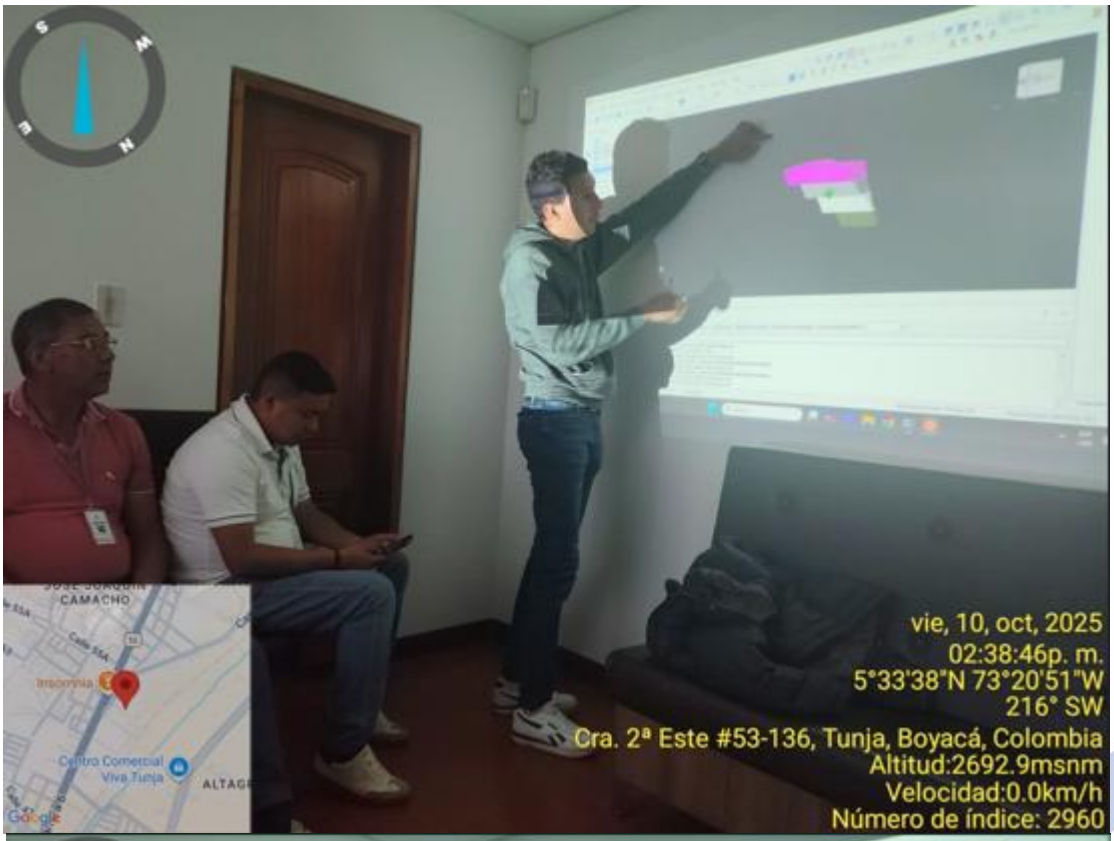


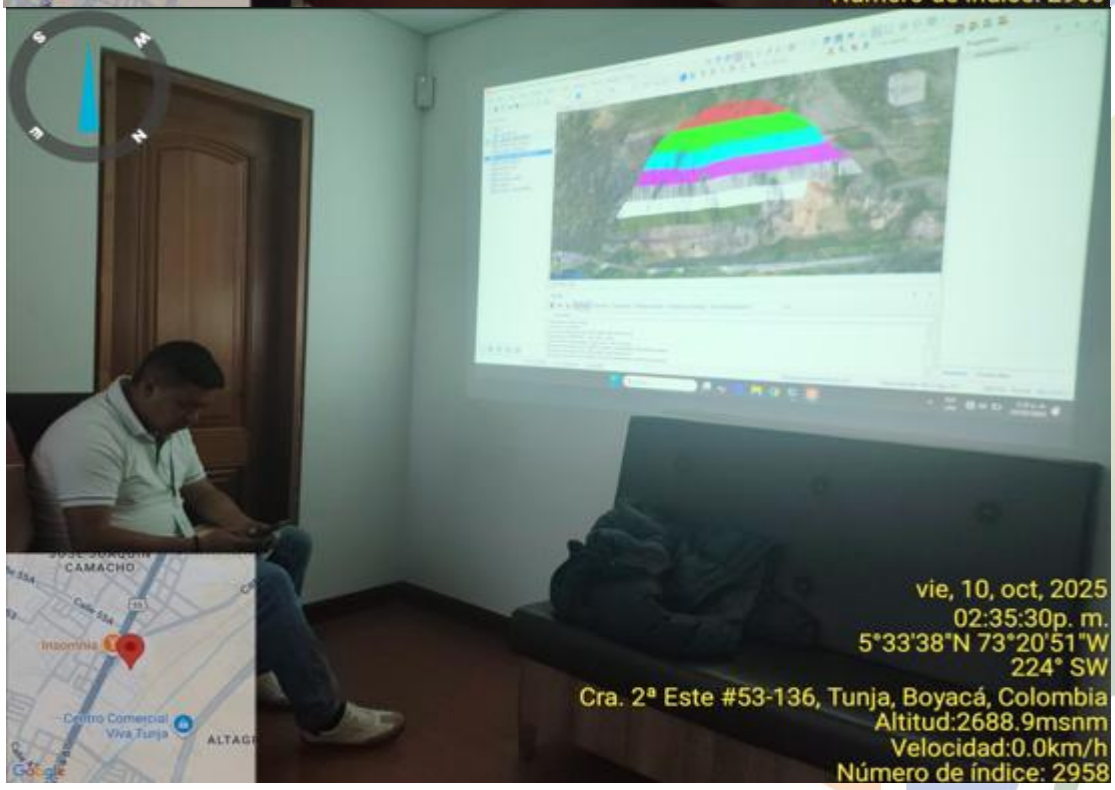

mar, 02, sept, 2025
09:19:29a. m.
4°38'48"N 74°6'2"W
123° SE
Cl. 24a #59-42, Bogotá, Colombia
Altitud:2608.2msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 2492


mar, 02, sept, 2025
09:19:17a. m.
4°38'43"N 74°6'2"W
167° S
Cl. 24a #59-42, Bogotá, Colombia
Altitud:2608.0msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 2490

3. **Reunión institucional (nivel técnico):**
    - Lugar: **Corpoboyacá – Sede Tunja**. 10 DE OCTUBRE DE 2025
    - Participantes: CORPOBOYACÁ, ALCALDÍA DE AQUITANIA, INGECOP S.A.S., REPRESENTANTES DE PROPIETARIOS.
    - Temas: Presentación del consultor INGECOP S.A.S. por parte de la ALCALDIA DE AQUITANIA, sustentación general del plan de cierre, medidas de restauración, cronograma, compromisos interinstitucionales.
    - Sustentación de estudio de topografía, estudio de suelos
    - Producto: **Acta institucional firmada** con compromisos, registro fotográfico y observaciones.




vie, 10, oct, 2025
02:38:46p. m.
5°33'38"N 73°20'51"W
216° SW
Cra. 2ª Este #53-136, Tunja, Boyacá, Colombia
Altitud:2692.9msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 2960

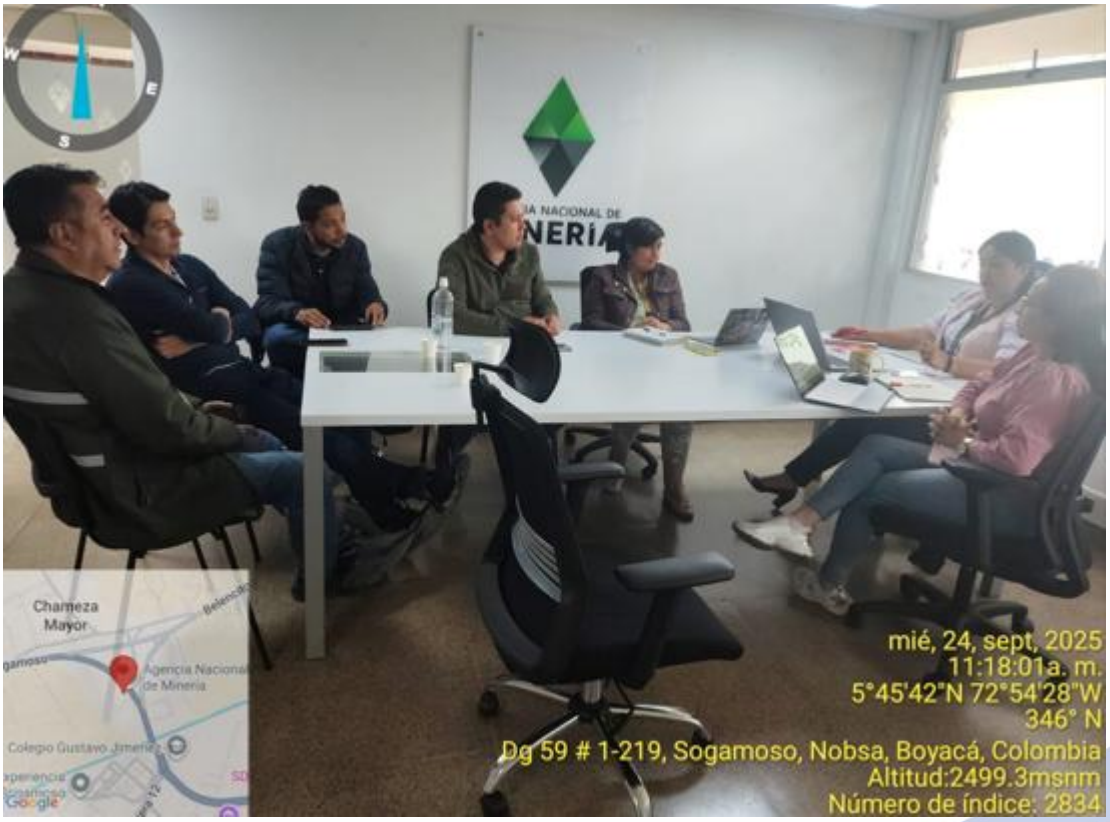

vie, 10, oct, 2025
02:35:30p. m.
5°33'38"N 73°20'51"W
224° SW
Cra. 2ª Este #53-136, Tunja, Boyacá, Colombia
Altitud:2688.9msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 2958

4. **Reunión institucional (nivel técnico):**

   - Lugar: **AGENCIA NACIONAL DE MINERIA – PARN NOBSA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
   - Participantes: CORPOBOYACÁ, ALCALDÍA DE AQUITANIA, INGECOP S.A.S., REPRESENTANTES DE PROPIETARIOS, AGENCIA NACIONAL DE MINERIA, REPRESENTANTES SECTOR TURÍSTICO DEL SUGAMUXI
   - Temas: Presentación general del plan de cierre, medidas de restauración, compromisos interinstitucionales, presentación de Respuesta radicado No 20251004179182– solicitud de concepto - aplicación Ley 2250 de 2022 artículo 21, uso Excepcional de los Materiales de Construcción – en el municipio de Aquitania – Boyacá. Autorización de materiales sobrantes en las vias del municipio de Aquitania.
   - Producto: **Acta institucional firmada** con compromisos y observaciones.

     Documento Anexo.

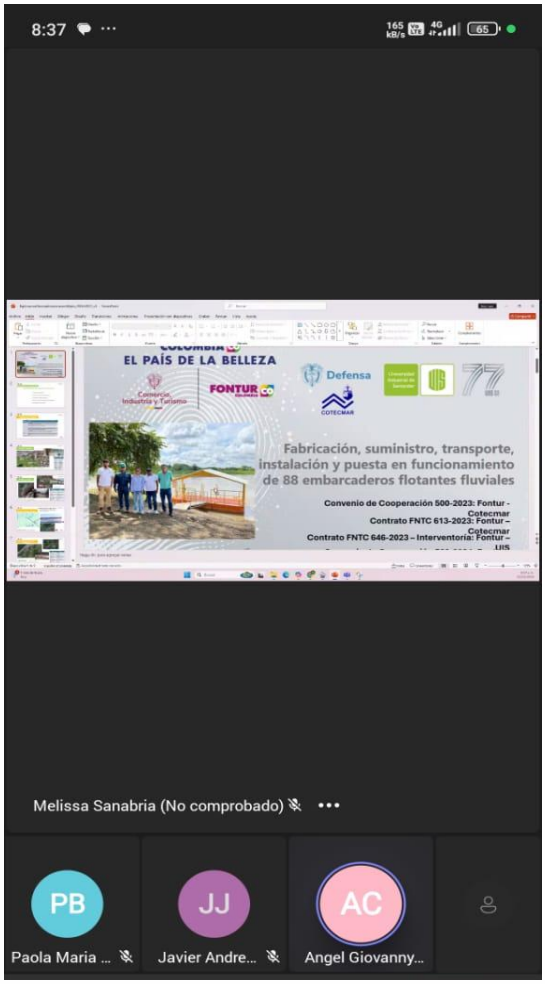



Chameza
Mayor
Agencia Nacional de Mineria
Colegio Gustavo Jimenez
mié, 24, sept, 2025
11:18:01a. m.
5°45'42"N 72°54'28"W
346° N
Dg 59 # 1-219, Sogamoso, Nobsa, Boyacá, Colombia
Altitud:2499.3msnm
Número de índice: 2834


Chameza
Mayor
Agencia Nacional de Mineria
Colegio Gustavo Jimenez
mié, 24, sept, 2025
10:45:43a. m.
5°45'42"N 72°54'28"W
342° N
Dg 59 # 1-219, Sogamoso, Nobsa, Boyacá, Colombia
Altitud:2499.3msnm

5. **Reunión técnica con propietarios de predios:**

   - Lugar: VIRTUAL**. 10 DE OCTUBRE DE 2025**
   - Participantes: PROPIETARIOS, INGECOP S.A.S., ALCALDIA DE AQUITANIA, FONTUR, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Y COTECMAR
   - Temas: EXPOSICION ABANDONO POST-MINERO, diseño y construcción de MALECOM DEL LAGO DE TOTA SECTOR SANTA INES, DISEÑO, LEGALIZACION Y CONSTRUCCION DE MUELLE EN SECTOR SANTA INES
   - Evidencias: Pantallazos de reunión virtual – Anexo en carpeta
   - Producto: **COMPROMISO DE RADICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE ALCALDIA DE AQUITANIA ANTE FONTUR PARA SOLICITUD DE CONSTRUCCION DE MUELLE TURISTICO**





6. **Reunión técnica con propietarios de predios:**
    - Lugar: VIRTUAL **23 de octubre de 2025**
    - Participantes: PROPIETARIOS, INGECOP S.A.S., ALCALDIA DE AQUITANIA.
    - Temas: delimitación de zonas restauradas, compensaciones, actividades de revegetalizacion, control de erosión, acceso a predios, presentación de diseño final de terrazas con enfoque post minero.
    - Producto: Registro fotográfico y observaciones de los propietarios para próxima mesa de trabajo en Corpoboyacá a realizarse el día 24 de octubre de 2025

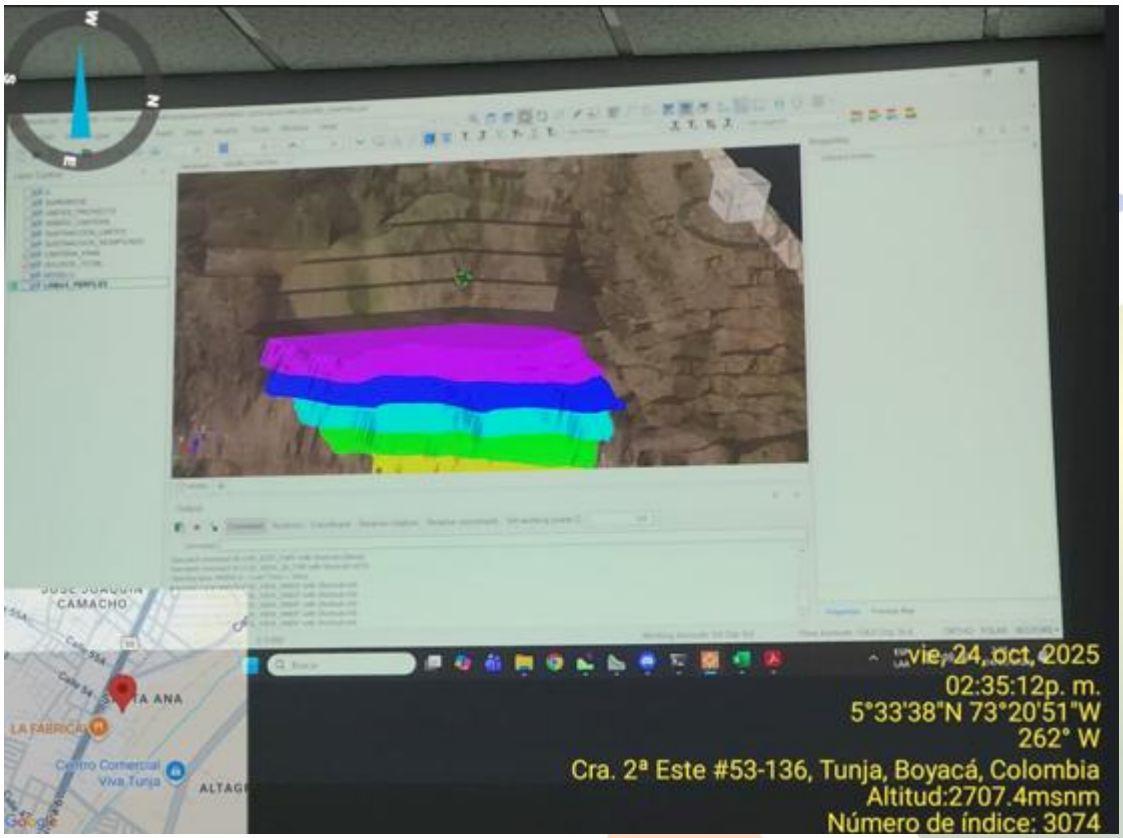


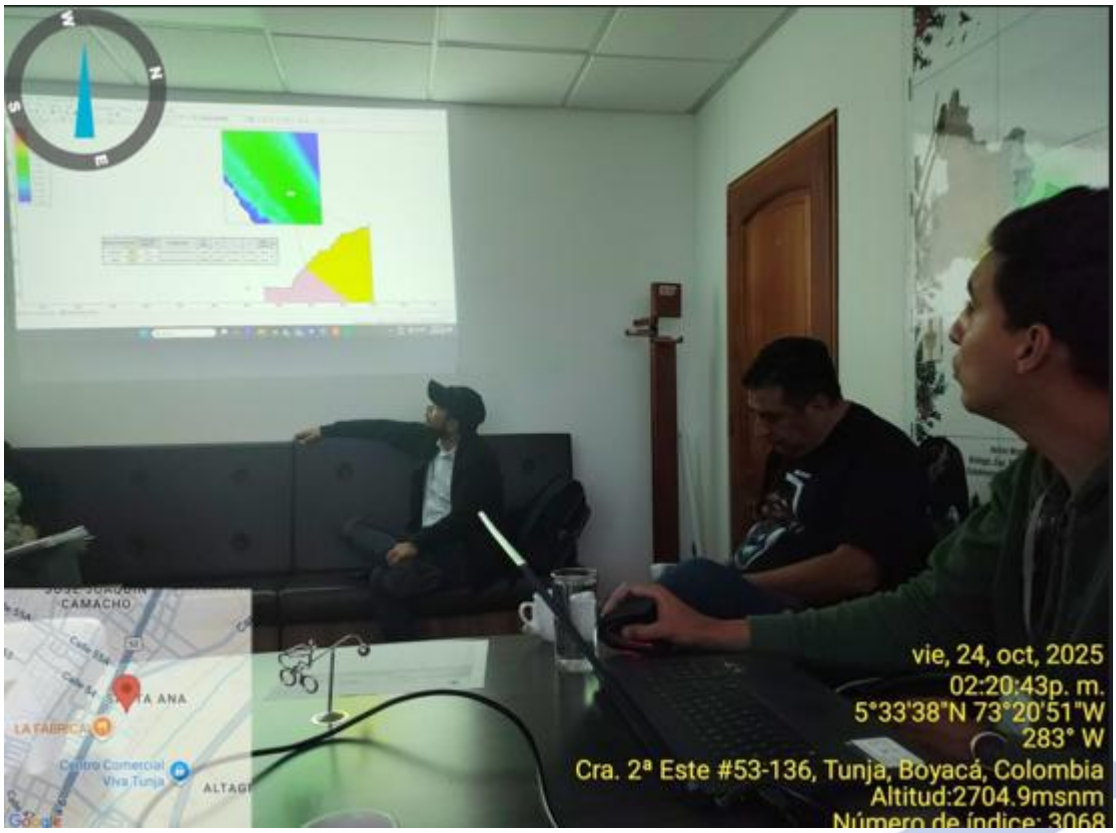


7. **Reunión técnica con propietarios de predios:**
   - Lugar: VIRTUAL**. 10 DE OCTUBRE DE 2025**
   - Participantes: PROPIETARIOS, INGECOP S.A.S., CÓMITRE MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DE AQUITANIA
   - Temas: solicitud de intervención de árboles en condición de riesgo en el talud de la recebera la peña
   - Evidencias: Pantallazos de reunión virtual – Anexo en carpeta
   - Producto: **Entrega por parte de la ALCALDIA DE AQUITANIA del acta de consejo municipal de gestión de riesgos y desastres en reunión a realizar el día 24 de octubre de 2025**



8. **Reunión institucional (nivel técnico):**
   - Lugar: **Corpoboyacá – Sede Tunja**. 24 DE OCTUBRE DE 2025
   - Participantes: CORPOBOYACÁ, ALCALDÍA DE AQUITANIA, INGECOP S.A.S., REPRESENTANTES DE PROPIETARIOS.
   - Temas: Presentación del consultor INGECOP S.A.S. por parte de la ALCALDIA DE AQUITANIA, sustentación general del plan de cierre, medidas de restauración, cronograma, compromisos interinstitucionales.
   - Exposición diseño geotécnico final de terrazas con enfoque post minero
   - Presentación de render arquitectónico de aprovechamiento turístico dentro del terraceo
   - Producto: **Acta institucional firmada** con compromisos, registro fotográfico y observaciones.




vie, 24, oct, 2025
02:20:43p. m.
5°33'38"N 73°20'51"W
283° W
Cra. 2ª Este #53-136, Tunja, Boyacá, Colombia
Altitud:2704.9msnm
Número de índice: 3068


vie, 24, oct, 2025
03:06:55p. m.
5°33'38"N 73°20'51"W
263° W
Cra. 2ª Este #53-136, Tunja, Boyacá, Colombia
Altitud:2694.4msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 3086

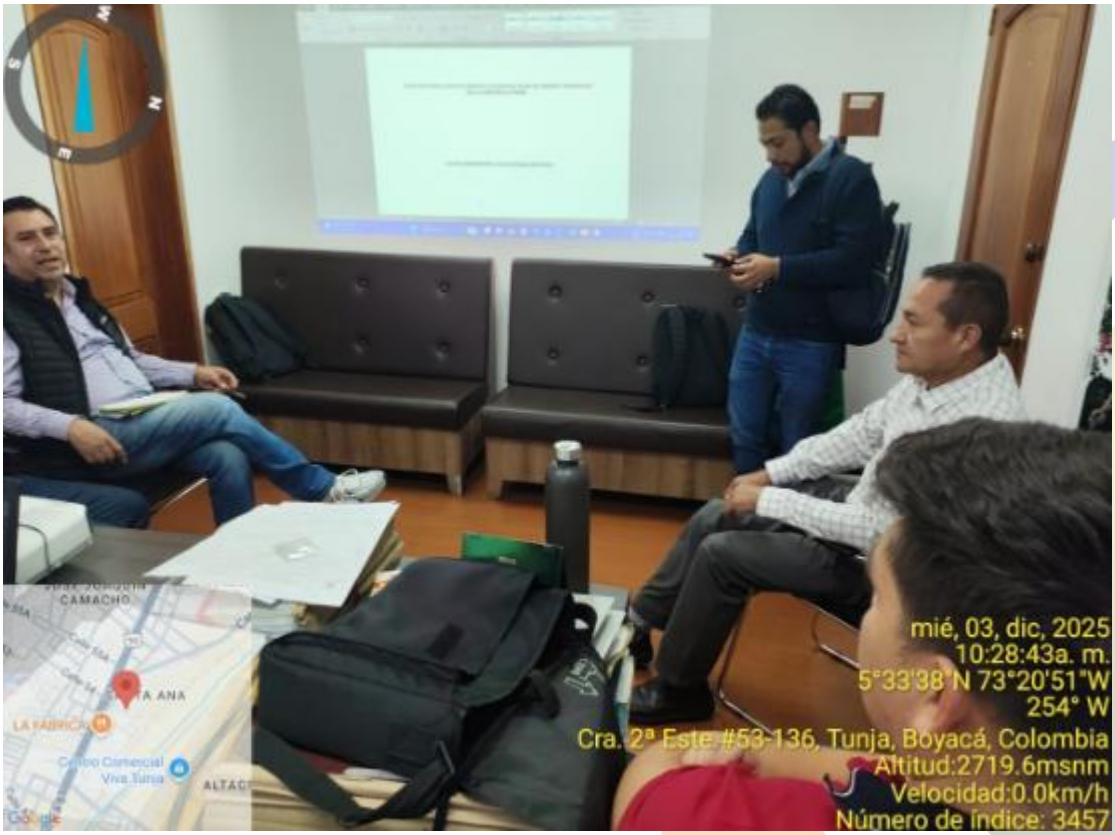
9. **Reunión técnica con propietarios de predios:**
   - Lugar: **SOGAMOSO-BOYACA 7 de octubre de 2025.**
   - Participantes: propietarios, INGECOP S.A.S.
   - Temas: Alternativas de terraceo e intervención predial con los trabajos a ejecutarse
   - Producto: **R**egistro fotográfico y observaciones a INGECOP S.A.S.





10. **Reunión institucional (nivel técnico):**

- Lugar: **Corpoboyacá – Sede Tunja**. 03 DE DICIEMBRE DE 2025
- Participantes: CORPOBOYACÁ, ALCALDÍA DE AQUITANIA, INGECOP S.A.S., REPRESENTANTES DE PROPIETARIOS.
- Temas: Presentación del consultor INGECOP S.A.S. por parte de la ALCALDIA DE AQUITANIA, sustentación general del plan de cierre, medidas de restauración, cronograma, compromisos interinstitucionales.
- Exposición diseño Hidrologico-hidraulico, manejo de aguas lluvias, sanjas de coronación, cunetas, obras complementarias
- Presentación de diseño hidráulico
- Producto: **Acta institucional firmada** con compromisos, registro fotográfico y observaciones.




CAMACHO
mié, 03, dic, 2025
10:50:56a. m.
5°33'38"N 73°20'51"W
254° W
Cra. 2ª Este #53-136, Tunja, Boyacá, Colombia
Altitud:2707.7msnm
Número de índice: 3467


CAMACHO
mié, 03, dic, 2025
10:57:16a. m.
5°33'38"N 73°20'51"W
248° W
Cra. 2ª Este #53-136, Tunja, Boyacá, Colombia
Altitud:2707.7msnm
Número de índice: 3468

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGP-23	Página 1 de _
		Versión 1	12/03/2014
ACTA			

REUNIÓN ☐ VISITA ☐ MESA DE TRABAJO [X]

ATENCIÓN A USUARIOS ☐ OTRO ☐ CUAL? _____

LUGAR CORPOBOYACA_____ **FECHA** _03-12-2025_____
(DD– MM-AAAA)

ASISTENTES

OSCAR DARIO HURTADO – Alcalde Municipal Aquitania
FABIAN PORRAS – Secretario de Planeación
DANIELA SALCEDO CONDIA – Ing Ambienta Contratista ERI
JUAN RAMIRO URRUTIA – Ing Civil Contratista ERI
JUAN CAMILO VASQUEZ – Ing Civil Contratista ERI
MANOLO SALAMANCA – Contratista Alcaldia Aquitania
EDGAR ALDANA - Profesional Especializado CORPOBOYACA
RAÚL ANTONIO TORRES TORRES - Profesional Especializado CORPOBOYACA

OBJETO

MESA DE TRABAJO 4 EN AVANCE AL CRONOGRAMA ACTUALIZADO DEL PLAN DE CIERRE Y ABANDONO DE LA CANTERA LA PEÑA, UBICADA EN LA VEREDA CAJÓN - MUNICIPIO DE AQUITANIA

ASUNTOS TRATADOS

En cumplimiento al Cronograma actualizado del Plan de Cierre de la Cantera la Peña del municipio de Aquitania, se realiza mesa de trabajo 4 a fin de verificar el avance de dicho Cronograma de la Cantera la Peña, donde por parte de la Administración, se presenta el siguiente avance según las mesas anteriores:

- Diseño Geométrico de la Cantera la peña según el Análisis de Estabilidad de taludes
- Concepto a través del cual la ANM en aplicación al Articulo 21. Uso excepcional de los materiales de construcción de la Ley 2250 de 2022, uso excepcional de los materiales de construcción, para el aprovechamiento del material resultante de la Restauración de la Cantera la Peña del municipio de Aquitania.

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN PROYECTOS AMBIENTALES	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGP-23	Página 1 de _
		Versión 1	12/03/2014
ACTA			

- Acta del CMGR de fecha 21 de octubre de 2025 donde se aborda el Tema de los árboles en riesgo localizados en la parte superior del talud que puede generar desestabilización del mismo
-

De igual forma frente al cumplimiento del Cronograma actualizado del Plan de Cierre de la Cantera la Peña del municipio de Aquitania, para la presente mesa se presenta el siguiente avance:

Estudio Hidrológico e hidráulico Plan de Cierrre Y Abandono de la Cantera La Peña del municipio de Aquitania,

Frente al avance del Estudio Hidrológico e hidráulico el Ing Edgar Aldana, preciso que se debe tener en cuenta el tema de Cambio Climático, frente al dimensionamiento de los canales para el maneo de aguas de escorrentía en los taludes producto de la restauracon y en el diseño fina de las obras hidráulicas, como zanjas de coronación, que hacen parte del Plan de Cierre y Abandono de la Cantera La Peña del muncipio de Aquitiania.

COMPROMISOS
Por parte de la Administración Municipal socializar el avance del Plan Plan de Cierre y Abandono de la Cantera La Peña del municipio de Aquitania, con la ANM a fin de conocer dicho Plan y en el marco de sus competencias dar aplicabilidad al Artículo 21. Uso excepcional de los materiales de construcción de Ley 2250 de 2022, uso excepcional de los materiales de construcción, para el aprovechamiento del material resultante producto de dicha Restauración.

De ser necesario adicione filas

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	GESTIÓN JURIDICA
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA CALIDAD	FORMATO DE REGISTRO
		FGJ-01 Página 1 de 1
		Versión 01 28/08/2020

REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTOS INSTITUCIONALES

NOMBRE EVENTO: Mesa de Articulación Plan de Cierre y Abandono Cuenca La Pesca Municipio de Aquitania — **OBJETO / TEMA (S):** Aprobar Concertar Plan de Cierre Cuenca La Pesca Aquitania

LUGAR: Subdirección Recursos Naturales - CORPOBOYACÁ — **FECHA:** 03 - Diciembre - 2025 — **HORA:** DE 10:00 A 11:30 am

RESPONSABLE/ ORGANIZADOR: Edgar Alduve - Raúl Torres — **CARGO:** Profesionales Especializados

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASISTENTE	CARGO Y/O CONDICIÓN DE ASISTENTE	PROCESO, SEDE/ ENTIDAD/MUNICIPIO AL QUE PERTENECE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y/O CELULAR	FIRMA
1	Oscar Dario Hurtado	Alcalde	Alcaldía Aquitania	1.074214972	alcaldia@aquitania-boyaca.gov.co	3115213716	
2	Camilo Salcedo Cordia	Ing Ambiental	Ingecop SAS	1.116616497	camilosalcedo134@gmail.com	3224763834	
3	Juan Pablo Urrutia O.	Ing Civil	E.R.I	1001633110	juanurrutia016@gmail.com	3104926669	
4	Mauricio Sarmiento	DUC ASISTENTE		79181593	ingmauricio.sarmiento@gmail.com	3114702859	
5	Juan Camilo Vasquez	Ing. Civil	E.R.I	1002331944	camilosalcedo134@gmail.com	3202432605	
6	Edgar Alduve	Prof Especializado	Corpoboyacá	7.228.604	Cundinamarca Boyacá	3115000237	
7	Fabian A. Perez M	Ing. Plantación	Alcaldía Aquitania	1074406683	fabianperez@gmail.com	3167491896	
8	Raúl Torres	Prof Esp	Corpoboyacá	7.223.841	ctorres@corpoboyaca.gov.co	3134526943	
9							
10							
11							
12							

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Responsable	Lugar	Fecha estimada	Producto
Convocatoria a actores institucionales	Ingecop S.A.S.	Tunja / Bogotá / Aquitania	mes 1	Oficios y correos enviados
Reunión institucional	Ingecop S.A.S. – Corpoboyacá – ANM	Corpoboyacá, Tunja	Mes 2	Acta institucional
Socialización con propietarios	Ing. Manolo Salamanca Pérez	Vereda Cajón	Mes 1	Acta de reunión
Consolidado final y entrega	Ingecop S.A.S.	Corpoboyacá / ANM / Alcaldía de Aquitania	Mes 4	Informe técnico y social

4. REGISTRO DE ACTAS Y ASISTENCIA

Formato de acta de reunión (modelo):

- Se entregarán las actas que se firmen con las entidades oficiales en sus formatos

Anexo

5. RESULTADOS ESPERADOS

- Actas firmadas con cada institución y grupo de interés.
- Registro de observaciones y respuestas.
- Comunicación continua entre Ingecop S.A.S., propietarios y autoridades.

6. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN

El seguimiento del plan estará a cargo de **Corpoboyacá**, mediante visitas técnicas y revisión de los compromisos ambientales.
Ingecop S.A.S. presentará un **informe de cierre social y ambiental** con anexos fotográficos, lista de participantes y copia de las actas.
La **ANM** verificará el cumplimiento del componente social en el marco del cierre minero.

ANEXOS

1. Acta de reunión institucional (Tunja).
2. Acta de reunión con propietarios .
3. Registro fotográfico y plano del área de restauración.